

VISTO el Expediente Nº 140226 y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando el Proyecto del Seminario Extracurricular de Posgrado: Expresión multisemiótica de emoción en cuentos: Interpretación y producción en la enseñanza y aprendizaje de Inglés como lengua adicional; y

CONSIDERANDO

Que el Seminario tendrá como Docente Responsable a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582), Doctoranda de la Universidad de Wollongong, Australia, y como Docente Coordinadora a la Mgter. Laura Jimena GONZALEZ VULETICH (DNI 29.239.397) (UNRC).

Que en el Seminario mencionado tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Brindar a las/los participantes un espacio para desarrollar su conocimiento sobre los recursos multisemióticos usados por cuentistas profesionales para expresar significados afectivos en sus presentaciones orales a modo de fomentar la inclusión de los mismos en la práctica docente.

Que está destinado a docentes y graduados interesados en la temática, con un mínimo de diez (10) y un máximo de treinta (30) asistentes.

Que se cuenta con el aval de la Junta Académica de la carrera Maestría en Lengua Inglesa, según Acta 03/2022.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo, de fecha 06 de septiembre de 2022, el que sugiere: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582); Aprobar una asignación de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-) para cubrir gastos de pasajes o su equivalente en combustible, a partir del presupuesto de la Maestría en Lengua Inglesa de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 45-44.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 13 de septiembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Seminario Extracurricular de Posgrado: Expresión multisemiótica de emoción en cuentos: Interpretación y producción en la enseñanza y aprendizaje de Inglés como lengua adicional, el que tendrá como Docente Responsable a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582), Doctoranda de la Universidad de Wollongong, Australia, y como Docente Coordinadora a la Mgter. Laura Jimena GONZALEZ VULETICH (DNI 29.239.397) (UNRC), a llevarse a cabo los días 30 de septiembre y 1ero. de octubre de 2022, con modalidad presencial, y un total de 20 hs. (1 crédito).



ARTICULO 2°: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Mgter. Lilian Inés ARISTIMUÑO (DNI 26.294.582), Doctoranda de la Universidad de Wollongong, Australia, quien participará como Docente Responsable de la actividad aprobada en el Artículo 1ero. de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Aprobar una asignación de Pesos Diez Mil (\$10.000,00.-) para cubrir gastos de pasajes o su equivalente en combustible, a partir del presupuesto de la Maestría en Lengua Inglesa de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 45-44.

ARTICULO 4°: Dejar establecido que las inscripciones se receptarán en la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5: Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 6º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta UNRC, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTICULO 7°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCION C.D. Nº 423/2022

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Lunes 19 de septiembre de 2022, 17:48 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20220919-6328d5b29a9d5.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA

Decano Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas